



República de Colombia
Juzgado 19 Laboral del Circuito
Cali

Proceso:	Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante	Albeiro Castaño Marín
Demandado	Empresa de Buses Blanco y Negro y Otros
Vinculado	Lizardo León Muñoz
Radicación n.º	76001 3105 010 2015 00048 00

AUTO DE SUSTANCIACION N° 2027

Cali, catorce (14) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Considerando que en la audiencia pública que trata el artículo 77 del CST y la SS, celebrada el día 02 de agosto de 2022 a las 8:30 AM, en la cual se suspendió fijando el 12 de septiembre de 2022 a las 03:30 PM, como fecha y hora para la continuación de la audiencia del artículo 80 del CPT.

No obstante, dicha continuación no se pudo llevar a cabo toda vez que las pruebas oficiadas a la AFP Protección S.A no fueron allegadas al proceso, a razón de esto se fijará nueva fecha para surtir tal diligencia.

Por lo anteriormente expuesto, se,

RESUELVE:

PRIMERO: Fijar para el día **viernes once (11) de noviembre de dos mil veintidós (2022)** a la **08:30 am**, para que tenga lugar la audiencia de Juzgamiento del artículo 80 del CPT y la SS.

SEGUNDO: Publicar la presente decisión a través de los Estados Electrónicos en el portal Web de la Rama Judicial, de conformidad con el Acuerdo PCSJA20-11546 del 25 de abril de 2020

Notifíquese y cúmplase

MANUEL ALEJANDRO BASTIDAS PATIÑO

JUEZ

Cfn



Puede escanear este código con su celular para acceder al micrositio del Juzgado 19 Laboral del Circuito de Cali, en la red.

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL

19 DE OCTUBRE DE 2022

CONSTANZA MEDINA ARCE

SECRETARIA